

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13279** *CENTROLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Centrolar, Sociedad Anónima", celebrada el día 31 de marzo de 2011, ha acordado, por unanimidad, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y ha aprobado el Balance de la sociedad cerrado, a tal efecto, al día 31 de diciembre de 2010, así como cambiar la denominación social, que pasará a ser "Rincón de Gran Vía, Sociedad Limitada", cuya modificación queda recogida en el artículo 1.º de los nuevos estatutos aprobados que han de regir la sociedad resultante de la transformación.

Madrid, 19 de abril de 2011.- El Administrador único, Amando Veiga Corral.

**ID: A110031679-1**